

Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 11.127

Redacción y Administración,

Madrid Lunes 24 Octubre de 1904

Calle de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias

TRISTE FATALIDAD

Se halla en estos momentos la política española, merced á la inconsciencia del Presidente del Consejo de Ministros, que le lleva de continuo á suscitar conflictos de carácter constitucional, en un período de excitación y apasionamiento, propio más bien de los constituyentes, que todos creíamos que habían ya pasado para jamás volver, pero que retornan con todas sus consecuencias por el inmoderado afán de retroceso que en su política mantiene, para desdicha de este país, el Sr. Maura.

Tal abuso del poder es intolerable, tanto por lo que tiende á encender las pasiones en el ambiente público, como por la esterilidad que determina para la obra de la reconstrucción nacional, completamente paralizada.

Recuérdanos la política del Sr. Maura, aunque muy inferior, la de Bravo Murillo, condenada por los mismos moderados en el reinado de Doña Isabel II.

Y mucho nos tememos que de no intervenir quien más puede padecer por ello, procurando conjurar el daño que en los sentimientos liberales del país ha de causar, si prevalece el sentido regresivo con que se intentan aplicar los preceptos constitucionales, la sociedad entera española adoptará, del mismo modo, los procedimientos del pasado, para impedir la total ruina de las libertades públicas.

Eso sería funestísimo en las actuales circunstancias y á todo trance es preciso evitar que los institutos militares tomen parte en la política como en aquellas luctuosas épocas, en que el Ejército suplía con sus protestas las del espíritu nacional, que había muerto hacía siglos á manos de la tiranía teocrática durante el ejercicio.

Pero las mismas causas producen idénticos efectos y como el espíritu nacional todavía no ha adquirido el vigor necesario para la oposición fuerte y colectiva que se impone, á fin de deshacer la obra de reacción iniciada por el actual Gobierno, nada de extraño tendría que excitadas las pasiones por el peligro que entraña para el país una política tan insensata, se requiriera como en otros tiempos para la protesta, el auxilio de los institutos armados, siempre en España fieles guardadores de las prerrogativas constitucionales.

No se concibe el motivo que haya podido tener el Gobierno para dar origen á un conflicto cual el de los suplicatorios, poniendo de manifiesto su intención de atentar contra la inmunidad parlamentaria, ni la oportunidad de semejante decisión que los rumores públicos, tal vez infundadamente, hacen depender de ciertas influencias, contra las que en otras ocasiones el Sr. Maura hizo alardes de gallardía.

Pero sea como quiera, lo cierto es que la conducta del Gobierno, tanto en lo que se refiere al Convenio con Roma, como en lo que se relaciona con la inmunidad parlamentaria, nos está haciendo retroceder á los tiempos más ominosos de la reconstitución política de España en el siglo pasado, y en tal concepto intenta destruir lo que ya parecía arraigado é intangible y tantas luchas costó establecer en el Código fundamental de la Monarquía y en el Concordato celebrado con la Santa Sede.

Luchas y sangre, que no se pueden renovar ni verter, pues la Nación, ahora más que nunca, necesita de orden y tranquilidad para recuperarse de la ruina á que la han traído la inconsciencia de sus gobernantes, que son la triste fatalidad que pesa sobre esta España infortunada.

PROCEDIMIENTOS NAUTICOS

COMPARTIMIENTOS ESTANCOS

La mayor parte de los siniestros marítimos son debidos á las vías de agua abiertas por colisión con otro buque, ó mordida de una roca ó arrecife.

La idea de dividir el casco en compartimientos estancos es antigua y eficaz, cuando el número de compartimientos es suficiente y cuando en el momento del accidente son efectivamente estancos.

Esto último es lo que no suele resultar, por no tener cerradas las portas de comunicación y ser difícil cerrarlas con la prontitud necesaria en caso de apuro.

La mayor parte de los sistemas no cierran, escapando el barco más de 20 grados. Horrorizan naufragios efectuados por colisión y la mayor parte de los casos ocurren por no tener las portas de comunicación cerradas, ó por no tener suficiente número de compartimientos, ó por tener débiles los mamparos.

Un ingeniero inglés ha tenido la feliz idea de obviar estas dificultades, comunicando entre sí los compartimientos estancos, de manera que la porta siempre está cerrada y está abierta, lo que parece una paradoja.

Para comunicarse no hay necesidad de subirse á la cubierta superior, sino que en cada cubierta hay una porta correspondiente á un mamparo.

Consiste el invento en un cilindro fijo colo-

cado en la abertura del mamparo, formado de plancha gruesa y bien remachado en la cubierta ó en el mamparo.

Este cilindro tiene una abertura en cada compartimiento por donde pasa exactamente un hombre y concéntrico á este cilindro, tiene un movimiento de rotación otro cilindro.

Este segundo cilindro también está formado de plancha gruesa, que solo tiene una abertura igual á la del cilindro externo, de modo que cuando la abertura del cilindro interno ajusta con la abertura del cilindro externo puede meterse un hombre dentro del cilindro, en el cual cabe.

Luego por medio de un manubrio da vuelta el cilindro interno, hasta que su abertura coincide con la otra abertura del mamparo y entonces el hombre pasa al otro compartimiento.

De este modo nunca hay comunicación directa entre los dos compartimientos. Cuando el cilindro interno comunica con un compartimiento, no comunica con el otro.

Para pasar de un compartimiento á otro, hay que dar al cilindro interior un movimiento, de rotación de 180 grados.

El inventor, dice, que el movimiento del cilindro inferior se efectúa con rotación suave, de modo que el agua no puede pasar de un compartimiento á su adyacente en el caso de quedar anegado uno de los dos.—X.

POLÍTICA

ATMÓSFERA FICTICIA

Lo que más compromete el equilibrio inestable en que se halla la situación gobernante, es que se le han cerrado todos los caminos de la seriedad constitucional.

Con su vigorosa argumentación, el señor Canalejas ha arrebatado de la faz ministerial el velo que encubría sus rasgos espantables, y ha mostrado al Gobierno tal cual es, en toda su descarnada y fea catadura reaccionaria.

El Gobierno tiene cortada la retirada y no puede ya pelear sino en el terreno estrecho de sus verdaderas intenciones, porque ya saben todos, la opinión, el país, los de arriba, los de abajo y los de en medio, que este Gobierno soporta, pero no profesa la religión constitucional.

En el curso mismo del debate, pudo decir el presidente del Consejo que los ministros, como tales ministros, pueden en los Cuerpos colegisladores tener voz, aun cuando no pertenezcan á ellos, porque ese es un derecho que explícitamente les está reconocido y consignado en la Constitución, pero no el de ser por sí mismos, sino por incompatibilidad de ideas en materia constitucional.

Triunfo señaladísimo del Sr. Canalejas en este debate, ha sido el de aclarar intensamente estas tenebrosidades del procedimiento exclusivista en que se aventura el Gobierno poniendo frente á frente contra el deseo del ministerio, dos métodos de acción, dos políticas contrarias, dos conductas antitéticas.

La una, como gráficamente expresa *Heraldo de Madrid* cubierta con antifaz, la otra con la visera alzada, ambas disputándose el alma nacional, puestos los pies en el Vaticano la primera, representada por este Gobierno impopular, cimentada la segunda en las ansiedades colectivas de la nación.

Hasta aquí, han podido las clases conservadoras, pero no reaccionarias ni clericales, seguir apoyando á este Gobierno, en el erróneo concepto de que era preciso to-

nificar los resortes de la autoridad, en beneficio del interés nacional y del Estado.

Ya no puede creerse que las garantías del derecho, consignadas en la Constitución de la Monarquía, puedan coexistir con las doctrinas conservadoras. El peligro es igual y común para todos los intereses políticos que durante la Restauración y la Regencia han podido estar á cubierto de las arbitrariedades del poder intolerante y clerical.

Ese convencimiento del riesgo en que están las libertades constitucionales, habría penetrado alguna vez en el espíritu público, pero sería quizás cuando ya no hubiese posibilidad de conjurar el peligro.

Débase al Sr. Canalejas la gloria de haber desnudado las intenciones del Gobierno en plena representación del país, en plena Cámara; y el Sr. Romero Robledo, desde su delicada y especial situación de amparador de los derechos parlamentarios, ha secundado con lealtad y nobleza esa labor meritoria y fecunda del jefe indiscutible de la democracia monárquica.

Ni con el duplo de un voto, ni con un solo voto de mayoría; ni de ninguna manera será posible que pueda marchar un instante más un Gobierno cuya fuerza ante la opinión y el Parlamento ha quedado anulada.

Podrá vivir, podrá sostenerse como los agonizantes, en atmósferas ficticias, con hipodermias efímeras, pero su hora fatal ha sonado ya, porque despojado de ese velo que encubría sus designios liberticidas el Gobierno sucumbe y se asfixia en la atmósfera de constitucionalismo, de derecho, libertad y justicia, que abraza sus pulmones y quemará su conciencia feudal.

El Gobierno es ateo constitucional y por eso muere, porque su religión política, su fe, no es la que siente y profesa la nacionalidad española.

TRAJEDIAS

INCLEMENCIA SOCIAL

Han comenzado ya las tragedias del hambre. A medida que el planeta avanza hacia el invierno, y el cielo se entenebrece con las brumas otoñales, el hogar de los pobres se enfria y la conciencia de los indigentes se perturba.

Con todos sus pelos y señales, han referido los periódicos el suceso dramático y conmovedor de un pobre viejo, arrojado de su triste buhardilla por un juicio de desahucio. Aquella destituida habitación constituía para él toda la alegría de su mísera existencia.

Cuarenta y cuatro años llevaba viviendo en la misma casa; y durante tan larga permanencia había sido inquilino de todos los pisos; según las fluctuaciones de su posición, más ó menos desahogado.

Es un relato conmovedor. A medida que descendía su fortuna, el desgraciado inquilino, ascendía en la casa, piso por piso, hasta llegar á la buhardilla, que ahora le servía de albergue.

Cuando era más joven y tenía el dominio de sus aptitudes y energías, este inquilino fiel, desempeñaba un destino importante; pagaba al corriente y vivía en los pisos más confortables.

Ha cuarenta y cuatro años, cuando dinero había desembolsado en pago de alquileres! Acaso habría podido comprar la casa, si todo ese dinero lo tuviese junto. ¡Cuántas dichas colmadas, cuántos anhelos frustrados, cuántas alegrías y cuántas penas habrá experimentado allí ese pobre viejo!

Enfermo, débil, achacoso, sin familia y sin fuerzas, el fiel inquilino, habrá ido dejando en

aquella casa todas sus esperanzas y todas sus ilusiones. Solamente la negra realidad había quedado por ende en su conciencia atribulado.

Ya no podía pagar, pero realmente, no podrá considerar suya aquella mísera vivienda? ¿Podría crear ni esperar que llegase un día en que el casero, armado de la ley, le arrojará de allí?

Ocurrió, sin embargo. El inquilino carecía de medios para satisfacer al casero, y éste, burlando de un golpe el medio siglo casi que el pobre hombre llevaba habitando la casa, acudió á los requerimientos legales y envió el Juzgado para proceder al desahucio.

¡Pobre viejo! Aquel fué el golpe de gracia para su triste existencia. Primero recibió resignada y afablemente á los funcionarios judiciales, luego al ver que sacaban al arroyo su mísero ajuar sacó fuerzas de flaqueza... y dió gusto al dueño.

Primero un tiro de protesta, que no hizo blanco en el aguacil, por lo temblón del pulso del infeliz anciano... después sbito retroceso, cierre violento de una de las pizzas de la buhardilla, y tres disparos consecutivos contra sí mismo.

¡Infeliz! Tampoco su pulso temblón consiguió acabar con su amarga existencia. Después de echar abajo la puerta, los guardias encontraron al pobre viejo, tendido en el suelo, bañado en su propia sangre y moribundo.

Tal es el drama. Ahora el pobre inquilino ha cambiado de residencia. Ya no está en su buhardilla; ahora está en una cama del hospital entre la vida y la muerte... tal vez temiendo que la beneficencia oficial le prescriba de nuevo en las inclemencias sociales, impidiéndole llegar al hoyo grande, supremo remedio de sus inmensas culpas.

Abel Imart.

MARRUECOS

Tánger 23.

Se tienen noticias en esta población de que el famoso bandido Abderrahman, se encuentra apostado en las inmediaciones de Larache con objeto de paralizar la vida comercial de la misma.

La causa de esta actitud del bandido obedece á que el gobernador de Larache ha prohibido á los moros de la kabila de Benador el entrar en la ciudad con ningún pretexto.

El bandido móro amenaza con desobedecer la orden á viva fuerza.

En vista de esto se han reunido los cónsules residentes en Larache, acordando escribir al Cuerpo diplomático para decirle lo que pasa, advirtiéndole que la terquedad del gobernador de Larache redundará en perjuicio de los europeos.

En Casablanca ocurrió lo mismo; pero habiendo el gobernador de la ciudad entrado en transacciones con las kabilas rebeldes, otras kabilas creen que sólo la rebelión da resultado, y con cualquier pretexto se amotinan, esperando conseguir cuanto quieren por medio de la amenaza.

ABISMO INFRANQUEABLE

El Gobierno no quiere romper con el Presidente del Congreso, pero se ha visto perfectamente que el Presidente del Congreso y el Gobierno no pueden vivir juntos.

Los separan obstáculos infranqueables, fundamentos de doctrina que no pueden moldearse á su respectiva acción. Si el Go-

bierno sigue, el Presidente del Congreso se debe ir. Si el Presidente del Congreso se queda, el Gobierno se debe marchar.

Cuanto se haga é intente para armonizar esas opuestas tendencias será empeorar más la situación de las cosas; estamos frente á unisma constitucional, y entorpecer su desarrollo es comprometer los más caros é importantes intereses del país y del Estado.

El Sr. Romero Robledo ha plantado jalones que impiden al Gobierno pasar la raya de sus audacias. La inmunidad parlamentaria que el Gobierno define y estima como privilegio, el Sr. Romero Robledo la proclama con autoridad de Presidente parlamentario como derecho inviolable.

«No puedo someter mi conciencia á ningún interés ajeno», decía el Presidente del Congreso, ni puedo autorizar que se cometa un atentado á la Constitución, concediendo los suplicatorios por delitos de imprenta.

El Sr. Romero Robledo no puede ceder, no puede transigir, no puede callar en un asunto de tal trascendencia. Nadie entre los vivos, está más obligado que él á defender la Constitución. Todos cuantos la firmaron, menos él, han muerto.

Murió D. Alfonso XII, que la sancionó como Código fundamental del Estado; murió D. Antonio Cánovas presidente del Consejo de Ministros y ministro de Hacienda, que la firmó; y han muerto también los demás Ministros que la autorizaron con su firma, Calderón Collantes, ministro de Estado; Martín de Herrera, de Gracia y Justicia; Ceballos, de la Guerra; Antequera, de Marina; Ayala, de Ultramar; y Queipo de Llano, de Fomento.

De aquel Gobierno, solo queda el Sr. Romero Robledo, ministro entonces de la Gobernación, á quien por lo mismo, obliga ahora más que á nadie cumplir y guardar la Constitución vigente como ley fundamental de la Monarquía.

El Gobierno actual no podrá pasar por encima del único firmante superviviente de la Constitución publicada y sancionada el 30 de Junio de 1876. El Sr. Romero Robledo, presidente hoy del Congreso, firmante con D. Alfonso XII y con Cánovas del Castillo, ya muertos, del Código fundamental del Estado, es intangible.

El Gobierno actual no tiene sobre sí los compromisos, los deberes, las altas convicciones que convierten al Sr. Romero Robledo en campeón, en defensor, en adalid denodado y amparador augusto de la Constitución de la monarquía.

Ha dicho bien el Sr. Romero Robledo al decir en pleno Congreso que en el dictamen de los suplicatorios por él firmado, *está su vida, su historia y su honor*; porque ese dictamen es la consecuencia natural de su firma, estampada también al pie de la Constitución de la Monarquía.

Para que esta sea mermada, será preciso que el Gobierno pase por encima del Presidente del Congreso, que pisotee políticamente al único firmante que hoy está vivo, del Código fundamental; será menester que pueda borrar la vida política, la historia constitucional, y el honor parlamentario del Sr. Romero Robledo.

Y eso... no puede ser, porque el abismo que existe entre el Presidente del Congreso y el Gobierno es infranqueable.

Defensa naval de España

CONFERENCIAS

Centro del Ejército y de la Armada,

durante el curso de 1904 á 1905

José Rodríguez Trujillo

Capitán de fragata retirado,

MADRID
Imprenta del Diario de la Marina.—Veneras, 5.

1004

El tratado con Francia.

Paris 23.

Ayer informó ante la Comisión de la Cámara que entiendo en los asuntos del exterior, Mr. Delcassé.

Comenzó éste su informe explicando las razones que le indujeron a negociar con España el tratado referente á Marruecos. Ha recordado la política de Francia en el Moghreb después de firmado el convenio con Inglaterra, detallando la intervención francesa en las cuestiones de Perdicaris y el Menabhi, en el empréstito marroquí, servicio de Aduanas y organización de la policía internacional de Tánger (bajo la inspección inmediata de Francia).

Luego ha hecho el ministro un resumen de las consecuencias de los tratados recientes, como son los auxilios militares, financieros, administrativos y económicos prestados por Francia al Sultán.

De acuerdo con el ministro, la Comisión ha decidido pedir á la Mesa de la Cámara que incluya en la orden del día para una sesión muy próxima la discusión de la Memoria del Sr. Delonde sobre la cláusula del convenio franco-inglesí relativa á las pesquerías de Terranova.

Las sesiones de Cortes.

La celebrada el sábado último en el Congreso, acentuó notablemente la difícil situación en que la cuestión de los suplicatorios ha puesto al Gobierno.

El Sr. Romero Robledo pronunció un discurso verdaderamente magistral y de una oposición tan enérgica y razonada á la teoría que en este asunto viene sustentando el Gobierno, que no obstante la habilidad con que el elocuente orador procuró sortear el peligro de aparecer en absoluta incompatibilidad con el gabinete, todos cuantos lo oyeron salieron del salón firmemente convencidos de que la buena armonía que debe existir entre aquí y el presidente del Congreso se ha roto.

Acentuó todavía más los pesimismo del discurso del Sr. Maura, el cual, pese á su elocuencia y habilidad, no consiguió desvanecer ni uno solo de los cargos hechos al Gobierno por los Sres. Romero Robledo y Canalejas.

Lo más substancioso del discurso del Presidente del Consejo fué este período que, como es natural, produjo entre los ministeriales el mayor entusiasmo:

«Se ha dicho—exclamó con gran energía—que yo pretendo buscar en esta ocasión un pretexto para arrojar la carga del Poder, que pesa mucho sobre mis hombros. Los que tal dicen, no me conocen. Por lo mismo que estoy aquí en contra de mi deseo, en contra de mi voluntad, no me perdonaría nunca faltar á mi deber y llevar escrito en mi frente el estigma de haber faltado á la confianza de esta mayoría. Antes dije que me bastaba para gobernar con dos votos de mayoría. Ahora digo que me basta con uno.»

A propósito de esta declaración ha dicho un político muy caracterizado:

«Lo que ocurrió, es que la mayoría estaba con el agua al cuello; entró en el salón el sábado temerosa de que el señor Maura declarara al final de su discurso la crisis, y al ver que sucedía todo lo contrario respiró, y pensando en el acta aplaudió.»

Conviene, sin embargo advertir que, no obstante la anterior declaración el pesimismo no ha desaparecido ni aun entre los ministeriales, muchos de los cuales tienen perdido por completo la esperanza de omer el turrón en el Poder.

Las dos primeras horas de la tarde, han estado dedicadas á ruegos y preguntas de escaso interés.

Al reanudarse la discusión de los suplicatorios, rectificaron los Sres. Romero Ro-

bledo y Canalejas, esperándose que ambos discursos, pero especialmente el del segundo, serán muy enérgicos.

El ilustre exministro demócrata aludirá en su discurso á los jefes de las minorías, quienes seguramente responderán al requerimiento, máxime tratándose de asunto en el que tienen el deber de intervenir.

Pasada esta intervención de los jefes, el debate tomará tonos mucho más vivos, interviniendo los diputados republicanos señores Alvarez (D. Melquiades), Lerroux, Nongués y algunos otros.

También intervendrán el Sr. Burell y otros varios diputados de las minorías monárquicas.

NOTICIAS DE MARINA

DESDE SAN FERNANDO

22 Octubre.

—Pasa destinado á la Carraca el alférez de navío D. Manuel Sánchez Ruiz.

—Se remite al auditor expediente de pensión de los heruanos del Capitán de fragata don José Acosta.

—Tramítase expediente sobre abono de diferencias de sueldo del segundo practicante don Antonio Santos Romero.

—Instancia de la viuda del auxiliar de oficinas D. Antonio García de la Vega en súplica de anticipo de las pagas de toca que le corresponden por fallecimiento de su esposo.

—Promueve instancia en súplica de la placa de San Hermenegildo el Comandante de infantería de Marina D. Rogelio Yáñez.

—Desembarca del cañonero *Hernán Cortés* el tercer maquinista D. José Ceballos, ordenándose al Comandante de Marina de Huelva lo pasaporte para este Departamento tan pronto se presente su relevo.

—Cesa en la factoría del Arsenal y embarca en el cañonero *Hernán Cortés*, pasaportándose para Huelva, el tercer maquinista D. Ildefonso Aguilar Carrión.

—Desembarca del cañonero torpedero *Terror* por cumplido y pasa destinado á factoría, el tercer maquinista D. José Lores del Pino.

—Embarca en el *Terror* el de igual empleo don Manuel Pacheco Muñoz.

—Se remite instancia al brigadier de Infantería de Marina de la viuda del Comandante don Juan Marieta Rubles en súplica de abono de derechos.

EL CORONEL ORDOÑEZ

Novela comprimida.

(Conclusión)

IV

Una tarde vió Elena á su hija muy atareada consultando un librote, grande, grande como un misal: era un antiguo Diccionario de la lengua.

—Pe... pena... pena—decía Herminia á media voz, mientras pasaba el índice de arriba á abajo sobre las columnas—Pena... pensamiento... pensil... pensión... pentágrama... pentecostés... ¡Pues no está!

—¿Qué haces, Herminia?—le preguntó su mamá.

Ella se echó á reír, cerrando de golpe el libro.

—Buscaba el significado de una palabra...—dijo luego.

—¿Cuál?

—Pentateuco... y no está en este Diccionario.

—¿No sabes que es uno de los libros santos, escrito por Moisés?

—¡Ah! Pues me parece algo irreverente que...

—Sí, hija mía; y ya caigo...—continuó muy recelosa la dama—ya caigo en el por qué de tu interés.

—¡Claro! Como el Coronel está siempre á vueltas con el pentateuco... quería yo saber...

—¿Y es de eso de lo que él te habla tan largo y tendido?

Herminia enrojeció súbitamente y bajó los ojos. El *pavo* que le subió á la cara á la niña, su confusión, su azoramiento y mutismo, todo ello fué para la enamorada viu-

da una puñaladita traperera en el corazón... Quiso cerciorarse más, y afectando una calma que no sentía, preguntó dulce y confidencialmente á Herminia, mientras le acariciaba una mano:

—¿Y te dice el Coronel cosas que te gustan?

Silencio de la joven.

—¡Vamos, hija mía! Confíesate con tu madre, ¿que tanto te quiere...? ¿Te agrada oírle?

Contestó Herminia con un *sí* apenas perceptible... Dos pétalos de amapola semejaban sus mejillas.

La buena madre no quiso profundizar más, ni saber detalles; dió á Herminia un apasionado beso en la frente, dejando allí una lágrima, testimonio del sacrificio que desde aquel momento se impuso, y salió con lentitud de la estancia.

La diferencia de edades era enorme: de diez y ocho á cincuenta y uno van nada menos que treinta y tres años... Pero si ella le quería... y si él, aún que tan maduro y refractario al matrimonio, parecía inclinarse á... ¡Dios mío, qué situación tan angustiosa! ¡Qué lucha para la pobre Elena! Describa aquí un psicólogo el conflicto moral de esta señora, y sírvase el lector recordar que esto... es una novela comprimida.

El tiempo iba pasando sin que nadie declarase nada, ni mediaran explicaciones, pues Elena se guardó, muy bien guardado, su descontento.

Conviene, sí, hacer constar que el coronel llegó insensiblemente á adquirir sobre aquella familia de mujeres solas una especie de jefatura, reconocida por ellas de un modo tácito. Seres débiles, buscaron inconscientemente el apoyo, la protección del fuerte; y él, si no abusaba, usaba de aquel dominio é imponía su voluntad... tanto que no se hubieran las señoras atrevido á contradecirle ni á realizar ningún acto serio de la vida sin consultarlo antes con él, pidiéndole el *visto bueno*.

Mucho se acostumbraron á sus desplantes, pues ya queda dicho que en la esgrima social no era Ordóñez hombre muy *guidado* de conservar posturas correctas; pero una noche...

La noche aquella, cuyo recuerdo constituye una importantísima página en la historia de la familia, viéronle entrar seguido de Correíta, á este con cara de como susto, y al coronel con un entrecejo que daba miedo.

—¡Señora!—exclamó con voz *detonante*, encarándose con Elena—¡En este indecente villorrio hacían falta algunos sacos de dinamita que volaran las casas de todas las chismosas, entrometidas, lenguaraces y maldicientes comadres! ¡Juro á usted que sería yo quien hiciera estallar la mina! ¡Y si fuesen hombres!... ¡Vive Dios!

—¿Qué quiere usted decir?—preguntó temblando la abuela.

—¡Quiero decir... y *redecir*, con setenta erres y cien mil de á caballo, que no consiento que por mi culpa se llame á esta honrada casa...

—¡Bah! La de las cuatro mujeres...—le interrumpió Elena, recobrando la tranquilidad.

—¡No, señora!—gritó él—Está usted muy atrasada de noticias; eso era antes... Ah ra se la llama... ¡la casa del coronel Ordóñez!

Lo oye usted? Acabo de enterarme...; y no hay perro ni gato que no dé por cierto y averiguado jira de Dios! que mi ayudante y yo venimos aquí para ver á nuestras mancebas... ¡Pero yo haré callar á toda esa gentuza... la haré callar, por encima del... pentateuco.

Elena palideció, la abuela se hizo en un momento más de veinte cruces, y Herminia se echó á llorar.

Hubo una pausa. El coronel dió dos ó tres vueltas por la habitación; tenía la cara congestionada, despedían rayos de cólera sus ojos... En cuanto á Correíta, apoyado en el quicio de la puerta, sin atreverse á despegar los labios, dirigía á su jefe miradas de soslayo...

Ordóñez se detuvo de pronto delante de Elena, y rompió el silencio con estas palabras:

—Señora, ¿se hace aquí lo que yo digo, ó no se hace?

Ella contestó que sí con un gesto.

—Entonces... empiezo por ascenderla á usted á suegra, puesto que dispongo de la mano de Herminia...

Se levantó súbitamente Elena; quiso hablar y no le fué posible, porque tenía un nudo en la garganta... Dejose caer de nuevo sobre su asiento, y á punto estuvo de desmayarse...

El coronel adivinó inmediatamente lo que pasaba en el alma de su amiga; comprendió el error de que era víctima, error que él no había podido ni sospechar, ni imaginárselo siquiera, cuando cuchicheaba con la niña dándole bromas acerca de ciertos amores muy ignorados de Elena.

—¡La mano de mi hija!—pudo por fin decir la viuda con voz opaca.

—Pero... ¿qué disparate se figura usted, Elena?—dijo el coronel—Herminia se casará con mi ayudante... ¡Capitán Correa, dos pasos al frente!

—¡Con Correíta!—murmuró la viuda en el colmo de su admiración.

—Sí, señora.

—Pero yo...

—¡Usted se casará conmigo!

—¿Qué?

—¡Usted se casará conmigo!—repetió con voz firme Ordóñez—¡O mando ó no mando...! ¡Y á callarse, que cuando apenco yo con la epístola de San Pablo... por algo será!

Sonriendo luego, encogiendo cuanto pudo las púas de puero espin, y dulcificando la voz, se aproximó á Elena, tomó una de sus manos y le dijo:

—No es sólo por remediar el daño que involuntariamente hice á su reputación...; es que me parece que la quiero á usted...; y usted me quiere á mí... ¡Seamos francos!

Se habían formado dos parejas que hablaban por lo bajo con mucha animación: á un lado Elena y Ordóñez, y á otro Herminia y el capitán... La abuela miraba aquel cuadro como embobada...

Salió de su embobamiento á la voz tremenda del coronel.

—¡Aún falta otra boda!—gritó—La de mi asistente con Rufina; son novios desde hace tiempo, y también despegarán á la pobre chica... Mi asistente es un buen muchacho, á quien pronto darán el canuto, y Rufina ha aprendido á hacer un café de primera... Se quedarán con nosotros, aunque lleguen á tener más hijos que... que el...

—¡Pentateuco!—dijo Elena riéndose, con la risa de la mujer feliz, y dirigiendo una miradita llena de amor á su coronel.

—Oiga usted, Ordóñez—dijo entonces la abuela, acercándose con mucha gravedad á su futuro yerno: ¿No podría usted presentarme el general? Porque... ¡tiene usted tan buena mano para casamento!

Ramiro Blanco.

GUILLERMO RANCÉS

Ayer mañana falleció en esta Corte el antiguo periodista y actualmente Subsecretario de Instrucción Pública, Guillermo Rancés.

La noticia de la muerte, por lo inesperada, produjo dolorosísima impresión en todos los círculos. Guillermo Rancés estaba gravemente enfermo desde hace bastante tiempo, y á no denotarlo su aspecto físico, nadie podía presumirlo porque su espíritu fuerte, su buen humor inabarcable y los rasgos de su ingenio, fresco y chispeante siempre, alejaban la idea de la pertinaz dolencia que aceleraba con un fin prematuro al distinguido periodista.

En política figuró siempre en el partido conservador. Fué durante muchos años redactor de *La Epoca*, dirigió *La Monarquía*, y cuando Silvela se separó de Cá-

novas, le siguió y fué director de *El Tiempo* desde su fundación hasta que la primera vez que Silvela formó Ministerio le nombró Subsecretario de la Presidencia. Después fué Subsecretario de Instrucción pública, cuando se creó dicho Ministerio, y ese mismo cargo desempeñaba en la actualidad.

Una diabetes que ni la ciencia ni los cuidados han podido combatir, le ha llevado al sepulcro joven aún, cuando más podía esperarse de su talento y de sus especiales aptitudes.

Hoy, á las dos de la tarde, se ha verificado el entierro, que ha sido una hermosa manifestación de duelo, en la que han tomado parte gran número de personas políticas, artistas, el personal del Ministerio de Instrucción pública y una numerosa representación de la Asociación de la Prensa, de la que el finado era primer Vicepresidente.

Descanse en paz.

DE TEATROS

Casi toda la prensa ha publicado la lista de la compañía que ha de actuar en la próxima temporada en el Teatro Real, y prescindiendo de comentarios, sólo diremos que nos parece de lo mejor que hoy puede deformarse dados los elementos que existen.

Prejuzgar á la gran cantante y eminente artista Hariclee Darcele así como á la asombrosa María Barrientos y las notables Darneiro y De Lérma sería aventurado, no obstante todo lo que en ventaja de estas artistas tenemos dicho en temporadas anteriores.

Las facultades y la labor de las mismas están sujetas á cambios y modificaciones en el transcurso del tiempo, y no es lógico predecir lo que puedan hacer, y sí esperar á que lo hagan.

Y si estas aptitudes pueden acrecentarse ó aminorarse por efecto de circunstancias especiales y particularismos, ¿qué extraño es que el juicio crítico esté sujeto también á variaciones en razón directa con el mérito y las condiciones actuales de las artistas?

Claro está que las empresas contratadas á sus artistas por la reputación adquirida en épocas anteriores, aunque inmediatas; mas el público juzga siempre por el presente. De aquí el que nazcan éxitos para artistas desconocidos, se brillan más las facultades de algunos y se marque la decadencia de otros.

Mariacher, Viñas, Constantino y otros ya los conoce el público de Madrid. Todos han sido aplaudidos. ¿Vendrán bien? ¿Vendrán mal? Este es el dilema entablado, en el que pueden entrar los demás cantantes que forman el elenco... Lo que fuere sonará, y quiera Dios que suene bien.

De todos modos confesamos que la empresa ha reunido los elementos mejores que existen, y si no ha traído más es porque no los hay, digan lo que quieran los sempiternos.

La prensa de Valladolid pone á las nuevas la campaña que en aquella ciudad está haciendo Julián Biel.

La Libertad y El Norte de Castilla hacen la leyenda de oro de este insigne tenor, comparándole con el inolvidable Julián Gayarre, cuyas afinidades de origen y de martirios sin cuento, no llegarían á rendir estos dos naturalidades artísticas hasta ocolcarlas en el pináculo de la gloria, donde llegaron á brillar con todo el esplendor propio de su asombrosas facultades.

La Africana y El Trovador cantadas por Biel en el teatro Calderón han sido verdaderos acontecimientos, y no es posible reñegar ni aproximadamente el entusiasmo despertado por el público, que no cesaba de aplaudir y hacer *bisar* los principales números de las obras citadas, siendo innumerables las llamadas á escena al final de todos los actos.

De otra novedad tenemos que dar cuenta á nuestros lectores, la que nos es nueva y gratísima.

Con la popular ópera de Puccini *La Bohème*, hizo su debut el joven tenor Amable Leal, obteniendo un éxito franco, muchos aplausos y numerosas llamadas á escena.

No obstante el natural organismo de todo debutante, y las condiciones acústicas de aquel gran teatro, supo hacerse oír por el público con verdadera deleitación cautivando su voz siempre dulce y apasionada á la paz que robusta y varonil y desplegando todos los encantos de la delicada escuela que sabe hacer sentir al personaje que representa.

Como nuestra larga experiencia nos enseña á saber apreciar el desarrollo á que pueden llegar estas notables facultades del nuevo cantante, á quien el público de Madrid ya conoce por haber cantado en dos de sus principales teatros, no tenemos duda de que bien dirigido llegará á ser una verdadera gloria para el arte lírico.

Jaquesán.

INFANTERÍA DE MARINA

Leemos en un periódico de provincias: «En las reformas de Marina no pierdo de vista el señor ministro al Cuerpo de Infantería, el que desde hace años viene siendo víctima de una constante persecución.»

Muy conocida es su brillante historia y la necesidad de sostenerlo, para entrar en consideraciones de este orden.

Ha de quedar reducido á tres batallones, el sobrante de jefes y oficiales que sobre ellos pesa, una ilimitada postergación en su carrera, que pasarán excedentes con los cuatro quintos hasta el día del juicio final.

Para los sargentos hay solución: según noticias, Marina ofrece á Gracia y Justicia 40 sargentos primeros y 101 segundos, inservibles é innecesarios en su ramo; pero que pueden utilizarse en el servicio de Penales; y ese Ministerio, que ve esos 141 sargentos, 141 hombres perfectamente útiles, que advina en ellos 141 horas deces á toda prueba, 141 fieles cumplidores de los deberes que se les impongan y los acepta con los brazos abiertos y se ríe de Marina, que cegada quisiera y mal aconsejada, cercora de un golpe 141 aspiraciones, 141 sagrados derechos adquiridos á fuerza de buenos y honrados servicios, y premia á esos 141 pechos que no ha mucho formaron en Cuba y Filipinas las murallas donde se estrellaban las enemigas ba-

Defensa naval de España



Preámbulo

Señores:

No es la primera vez que tengo el honor de hablar ante tan ilustrado y competente auditorio, desde esta cátedra y en este recinto, destinado á la enseñanza y á la difusión de los conocimientos militares y navales por el Centro del Ejército y de la Armada, meritisima Sociedad cuyo prestigio en tal concepto es muy grande, pues ha llegado á adquirir el carácter de institución y á la que no he de tributar yo elogios innecesarios, cuando su reputación se halla ya tan cimentada en el concepto público, tanto en el elemento militar, como en el civil, del cual valiosos representantes también han venido aquí en muchas ocasiones á prestar su concurso en la grande obra de mantener vivo el patriótico espíritu de los institutos armados, y á contribuir al perfeccionamiento de la defensa militar de la Patria.

Pero si no ya elogios, que no necesita, obligado estoy á demostrar mi agradecimiento á la Junta Directiva de este Centro, por el honor que me ha hecho de invitarme á ser uno de los conferenciantes en el actual curso de enseñanza militar y naval, encomendándome la explicación de un tema en este último concepto, que ha dejado á mi libre elección, honor tanto más significativo, cuanto que á la modestia de mi personalidad se une, que hace un año renuncié por mis años y por mis achaques á la actividad de mi carrera en la Armada y figuro ya en la lista de los retirados, que es algo así como sepultarse en vida.

Seguramente la Junta Directiva que me ha conferido este honor, ha tenido más en cuenta mi entusiasmo, que no morirá mientras yo *aliente*, por la grandeza de la Patria, imposible de recrepar sin establecer sobre sólidas bases la defensa nacional, que

COMFERENCIAS

Centro del Ejército y de la Armada

Jose Rodríguez Canales

las, á esas 141 corazas que defendieron las ins-
tuciones, á esas 141 columnas que ayudaron á
sostener el Trono, á esos 141 mártires, con la
investidura del cabo de vara, los relega al fon-
do de un presidio y les encomienda la custodia
de criminales, lo mismo que le encomendó an-
tes, la custodia y defensa del Rey.

Sus manos, que se honraban manejando el
caudante fusil, y crispadas empujaban la ba-
yoneta, tras lo que ciegos se precipitaban bus-
cando el pecho insurrecto, defendiendo y sos-
teniendo con esfuerzos gigantes, con energías
de hierro, la integridad de la patria, se verá
en breve manchadas al contacto del látigo, y su
cuerpo, que expusieron impávidos y sonrientes
al mortífero fuego de las trincheras filipinas,
de las cercas de Cuba; esos cuerpos que sufrie-
ron los horrores del hambre y la sed, esos
cuerpos que, sin exhalar una queja, sin proferir
un grito, fueron perforados por las balas
enemigas, fertilizando y glorificando las tierras
ultramarianas con su sangre, esos cuerpos in-
fatigables en las marchas é incansables en la pe-
lea, serán escarncados con la librea del Cabo
de vara. ¡Digno premio á tanta virtud, á tanta
constancia, á tanta disciplina, á tanta sangre
derramada!—Trinchera.

Muchas razones podríamos aducir en favor
de tan benemérita clase, pero hoy sólo diremos
que no nos parece acertada la especial medida
que contra esos 141 Sargentos quiere tomar el
Sr. Ferrándiz; y no nos parece justa, porque no
creemos que el Real decreto de 9 de Octubre de
1889, le falte para rescindir á voluntad y en cual-
quier tiempo los reenganchos, como según pa-
rece quiere hacer con los excedentes que no
pasen voluntariamente á la «Guardia Peniten-
ciaria». Si bien uno de los artículos del Real
decreto citado faculta al Gobierno para hacerlo,
ha de ser como medida general y cuando lo aconse-
jen causas justificadas; y esas no pueden ser la
excedencia, sino otras de mucha mayor cuantía:
por ejemplo, las que dieron lugar á las precau-
ciones tomadas por el Gobierno y aplicadas en
guerra los años 1885 y 86.

De no ser así, la ley, en vez de decir que á los
veinte años de servicio les concederá 75 pesetas
de retiro, y á los veinticinco 100; debería decir
«á los tantos años de servicio se les dará tanto
retiro siempre que no se les despidan antes, lo
cual, podría hacer el Ministro ó el Capitán ge-
neral cuando lo tenga á bien; y entonces ya
tendrían razón para creer ilusorio el retiro, no
fiar en las bondades de tales jerarquías y para
no dar fe á una ley que, al parecer, sólo se ha
dictado para perjudicarlos.

Creo el señor Ministro que si no fuera por la
esperanza que les hace concebir la Ley con el
retiro, habría individuo alguno que por 80 ó 90
pesetas mal contadas se decidiera á sufrir en
filas durante años y años esa constante intran-
quilidad de espíritu que los aniquila física y
moralmente?

La prueba la dieron en Guerra, del 86 al 89.

Puede creer nadie que el Real decreto del 89
se dictó para engañar á los sargentos?

El señor Ministro de Marina podría conve-
nirse de que no se pretendió tal cosa, si en vez
de obrar por sí ó por consejo de persona in-
competente, lo hiciera oyendo el ilustrado pa-
recer del Consejo Supremo de Guerra y Mari-
na y del Ministerio de la Guerra, que es donde
podrían interpretar fielmente el espíritu y letra
de la Ley adicional á la Constitutiva del Ejér-
cito y Real decreto citado, por haber nacido am-
bas disposiciones en el seno de dicho Ramo.

Fidel Sansatez.

Centro del Ejército y de la Armada

Escuela de Estudios Militares.

El martes 25 del actual, de cinco y tres cuar-
tos á seis y tres cuartos de la tarde, el Coronel
de infantería D. Modesto Navarro García, expli-
caba sobre Dirección y empleo de los fuegos en el
combate y conducción de las tropas bajo el fuego
enemigo.

A las nueve y media de la noche del mismo
día, dará una conferencia en el salón de actos
de este Centro, el ilustrado Comandante de In-
fantería y conocido escritor militar D. José
Ibáñez Marín, sobre La unidad de doctrina en el
Ejército.

Guerra ruso-japonesa

La evacuación de Chahopu.—Pé- rida de los rusos.

Paris 23.

Asegúrase que la evacuación de Chahopu
por los japoneses, sólo pudo obedecer á
deseos de evitar una lucha desigual que
los rusos fozábanles á sostener con la ma-
nifiesta intención de apoderarse de las al-
turas de Yantai. También pudiera interpre-
tarse como una rectificación parcial del
frente de batalla, puesto que la conserva-
ción implicaba mas riesgos que interés pu-
diera representar.

El Daily News dice que el rey de Ingla-
terra dará, á título privado, pasos para lle-
gar á la paz entre los beligerantes, sin que
el gobierno inglés tome parte en las nego-
ciaciones.

El mariscal Oyama, comunica la cifra de
pérdidas de los rusos hasta el día 22. Pri-
sioneros, 500; muertos, 10.500; cañones to-
mados, 45; granadas, 6.920; fusiles, 5.474;
cartuchos, 73.000.

Los cadáveres fueron enterrados con ho-
nores militares.

El total de las pérdidas de los rusos se
calcula en 60.000 hombres.

En actitud expectante.—Las posiciones de los beligerantes.

Paris 24.

El cuartel general del ejército ruso del
Este, participa por la vía Shenking con fe-
cha 22 que ninguno de los dos ejércitos, ni
el japonés ni el ruso, han efectuado movi-
miento importante ninguno.

Los rusos, después de reñidos encuentros
han vuelto á apoderarse de Tanoupolza.

Los japoneses ocupan una importante
posición en las vertientes inmediatas al río
Chahou.

Entre las avanzadas de ambos ejércitos,
libranse combates incessantes.

La artillería prosigue sin cesar el duelo,
sin darse punto de reposo las baterías rusas
y japonesas.

La brigada del general Mitschenko trabó
un sangriento combate el día 20, alcanzando
algunos éxitos en esta dirección y apode-
rándose de muchos cañones japoneses.

Ambos ejércitos reciben constantemente
gran cantidad de municiones de guerra.

Todo indica que en breve volverá á co-
menzar la batalla, reanudándose las opera-
ciones.

El corresponsal que comunica estas in-
formaciones termina diciendo que fué ataca-
do por los kurgens cuando se trasladaba

ba desde el flanco izquierdo ruso al lugar
donde se encuentra el ejército de Ooste.

La situación en la Manchuria.

Paris 23.

Son muy escasas las noticias que se re-
ciben del teatro de la guerra.

Los últimos telegramas de Kouropatkine
y de su jefe de Estado Mayor, el general
Sakharoff, dicen que los japoneses han re-
trocedido en toda la línea, y que por pri-
mera vez se ve en ellos síntomas de deca-
imiento, aunque esto bien pudiera atribuir-
se á la extenuación que debe haberles pro-
ducido el gigantesco esfuerzo hecho últi-
mamente.

Todos los despachos que hablan respecto
al asunto concuerdan en atribuir la situa-
ción de los japoneses principalmente al cli-
ma, pues los rigores del frío los castigan
mucho.

Los cosacos han encontrado en uno de
los reconocimientos últimamente practica-
dos en las líneas avanzadas, doce soldados
japoneses casi helados.

Conducidos que fueron al campo ruso,
allí se les reanimó, y declararon que las he-
ladas dificultaban mucho la situación del
ejército japonés.

El General Kuroki.

Paris 23.

Comunican desde San Petersburgo que
en aquella capital vuelve á circular el ru-
mor de que el General Kuroki, se halla en-
fermo de cuidado.

Algunos llegan á decir que la disenteria
que padece el caudillo japonés, se ha agrava-
do de tal suerte, que se halla moribundo
y cuantos le rodean han perdido toda espe-
ranza de que se restablezca.

El telegrama que da estas noticias es o-
mentadísimo en todas partes, pero no se le
concede gran crédito, porque el rumor de
la grave enfermedad del General Kuroki
suele circular periódicamente todos los
días en que, como hoy, se carece de noti-
cias de la guerra que puedan despertar
verdadero interés.

La Escuadra del Báltico.

Londres 23.

Con referencias á noticias de San Peters-
burgo, asegúrase que la Escuadra rusa del
Báltico, se reunió toda en Scaw, desde don-
de, después de terminar de provisionarse
de carbón, zarparon algunos buques con
rumbo al mar del Norte.

Parece que la Escuadra bajará costeando
el Occidente de Europa, y pasará á la vista
de Francia, España y Portugal. Es posible
que algunos de los buques menores necesi-
ten cargar carbón frente á las costas de Gal-
licia, pero todos tienen orden de reunirse
en la isla de Madera, donde de nuevo to-
marán carbón.

Desde allí los acorazados y los cruceros
de mayor calibre marcharán, siguiendo la
costa occidental de África, á doblar el cabo
de Buena Esperanza, y atravesando el mar
de las Indias, se dirigirán al archipiélago
de la Sonda, donde se les reunirán los bu-
ques de menor tonelaje, que harán la travesía
por el Mediterráneo, el istmo de Suez y
el Mar Rojo.

Desde las islas de la Sonda toda la Es-
cuadra reunida marchará á Vladivostok,
donde se proponen arribar á los ochenta y
siete días de la salida del Báltico, es decir,
á mediados de Enero.

Por lo menos, éstos se dice que son los
propósitos.

Carbon para los buques rusos.

Vigo 24.

Ayer fondearon en este puerto proceden-
tes de Tenerife los vapores alemanes *Asca-
nia, Elisabeth y Pallas*.

Procedente de Funchal ha llegado el
Hans Menzell.

Aquí está desde hace un mes el vapor
inglés *Roddan*.

Estos cinco buques vienen cargados de
carbón para la escuadra del Báltico.

La totalidad del cargamento asciende á
15.000 toneladas.

Además se tienen aquí noticias de que
están fondeados en Villagarcía los trans-
portes *Bilogia, Milos y Capitán Winienski*,

tripulados por personal alemán, ostentando
los tres bandera también alemana, y con-
duciendo también carbón para los buques
que forman la escuadra del Báltico.

Dos de los transportes de referencia per-
tencen á la matrícula de Hamburgo y el
otro á la de Lubeck.

Todos son de gran desplazamiento, sobre
todo el *Milos*, que es de 4.300 toneladas.

Pertenece á la Compañía del Lloyd, y
todos ostentan sus nombres en letras muy
grandes y muy visibles.

Corresponsal.

Muerto de una puñalada.

El inevitable crimen dominical, se adelantó
algunas horas esta semana.

Ocurrió á las diez y media de la noche del
sábado en el paseo Imperial.

En la taberna de Manuel Tejado, establecida
en el núm. 3 del citado paseo, entraron en las
primeras horas de la noche dos sujetos que con-
sumieron una regular cantidad de vino.

Cuando ya los dos se hallaban un tanto em-
bragados, empezaron á reñir, saliendo á poco
á la calle.

Ya en ésta, uno dió una bofetada á su con-
tra, sacando al mismo tiempo un cuchillo para
herirle.

El abofeteado le arrebató el arma, y con ella
produjo á su agresor una herida de suma gra-
vedad.

Conducido el herido á la Casa de Socorro de
la calle de San Isidro, falleció á los pocos mo-
mentos de llegar á ella, sin pronunciar palabra
alguna.

El agresor, después de cometido el delito, se
dió á la fuga, siendo detenido una hora más tar-
de en el paseo de Gil Imón por la Policía del
distrito de la Latina.

Llamábase el muerto Pedro Trovar Alvarez,
de cincuenta y dos años de edad, casado, jorna-
lero y natural de Navalcarnero.

Vivía en el paseo Imperial, núm. 5, patio.

Deja mujer y siete hijos, el mayor de veinte
años y el menor de tres.

El agresor, que está convicto y confeso de su
crimen, se llama Deogracias Esteban Rubio, el
Malanda, tiene veintitrés años, es soltero, jorna-
lero y natural de Navacerrada (Madrid). Vive
en la Ronda de Segovia, núm. 27.

Al preguntarle el juez al Deogracias por la va-
riación con que cometió el crimen, manifestó que
durante su huida la había arrojado en una al-
cantarilla del paseo de los Melancólicos.

Teatros.

Español.

Inauguración de la temporada.

Para el próximo jueves 27 anuncian los car-
teles la inauguración de la temporada en el te-
atro Español.

Para la función inaugural ha dispuesto la di-
rección artística un programa tan sugestivo
como interesante; no tan sólo por los títulos de
las obras anunciadas sino por la cantidad y ca-
lidad de los artistas que en ellas toman parte.

Primeramente el debido homenaje á
nuestro teatro clásico, se estrenará la refundi-
ción que de la comedia de D. Francisco de Ley-
va, titulada *El socorro de los mantos*, ha hecho en
dos actos y seis cuadros el poeta malagueño don
Narciso Díaz de Escobar. El reparto de esta obra
es el siguiente: Doña Leonor, María Guerrero.

Doña Beatriz, Nieves Suárez.—Inés, Amalia
Sánchez.—Luisa, Encarnación Bofill.—Don Fer-
nando, Fernando Vías de Mendoza.—Don Diego,
Mariano Díaz de Mendoza.—Don Pedro, José
Soriano Viosca.—Mostachón, Emilio Mesejo.—
Criado, Manrique Gil.

Después se representará, por primera vez en
Español, la comedia en dos actos, original de
los hermanos Quintero, titulada *El nido*, con el
siguiente reparto: *Teresita*, Nieves Suárez.—
Doña Josefa, María Canejo.—*Marta*, Concepción
Oría.—*Doña Fedesca*, Amparo Guillén.—*Can-
didita*, Matilde Asquerito.—*Ramona*, Dolores
Villar.—*Raimunda*, Josefa Díaz.—*Jaimo*, José
Santiago.—*Don Pablo*, Felipe Garsí.—*Roquejo*,
Francisco Palanca.—*Leopoldo*, Mariano Díaz de
Mendoza.—*Don Carmelo*, Emilio Mesejo.—*Ro-
quillo*, José Soriano Viosca.—*Don Abel*, Ricardo
Justo.

Como se ve por los anteriores repartos, la di-
rección ha querido lucir en la primera noche la
numerosa y brillante compañía que ha reunido
este año, á la par que hacerle los honores á los
actores de ella, que, como Pepe Santiago y Emi-
lio Mesejo, después de justísimo renombre al-

canzado en otros teatros de la corte, van á re-
presentar por primera vez en el escenario del
teatro Español.

A la lista de actores y actrices que figuran en
los anteriores repartos, hay que añadir aún el
nombre de Manuel Díaz, que, como anunciamos
oportunamente, ha ingresado en la compañía.

Lara.

En la presente semana, estreno del entremés
del Alfredo Capus, titulado *Mi sastre*, arreglado
á la escena española por Ricardo Catarineu. La
semana próxima tendrá lugar el de la comedia
en dos actos, original de los Sres. Alvarez Qui-
ntero, titulada *El amor que pasa*.

Ambas obras han sido estrenadas por la com-
pañía, con gran éxito, en Buenos Aires.

Princesa.

Hoy lunes, primer día de moda en este te-
atro, se pondrá en escena el juguete cómico en
un acto, *Las solteronas*, y el hermoso drama de
Echegaray *De mala raza*, en cuya interpreta-
ción tanto se distingue la primera actriz, se-
ñora Ferri, y el primer actor, señor Thuillier.

Dado lo numeroso del abono y lo mucho ven-
dido en contaduría, hace suponer que el primer
lunes de moda resultará brillantísimo.

Pasado mañana, miércoles, debut de los actores
mejicanos señores Fábregas y Sr. Cardona
con el aplaudido drama de Echegaray *El loco
Dios*.

Para esta función se despachan billetes en
contaduría.

Zarzuela.

En la sección *vermouth* se verificará esta no-
che la *repise* de la popular zarzuela *La buena
sombra*, en cuyo tercer cuadro hará su debut,
bailando sevillanas, la notable aficionada Pilar
Cámara. Con este pseudónimo se oculta una dis-
tinguida dama de la buena sociedad madrileña.

Moderno.

En la tercera sección de hoy lunes se pondrá
en escena en este teatro la aplaudidísima comedia
en dos actos titulada *El pilluelo de París*, en la
que Loreto Prado está inimitable desempe-
ñando el protagonista.

Como se dan los dos actos en una sección,
esta empezará á las nueve y media en punto.

La barracha obtiene mayor éxito cada noche
y á diario se agotan los billetes para verla.

En la presente semana, estreno de la zarzuela
capatos de charol.

INFORMACIÓN POLÍTICA

La comisión vascogada y el Gobierno.

Los individuos que forman la comisión
vascogada, encargada de gestionar una
solución satisfactoria en el conflicto creado
por la aplicación de la ley de alcoholes á
las Provincias Vascongadas, se reunieron
ayer tarde con los representantes de Cortes
de dichas provincias.

En la reunión, que duró dos horas, los
comisionados dieron cuenta de sus gestio-
nes, é invitaron á los diputados que tuvie-
sen influencia con el Sr. Maura para que
convenciesen á éste de que modificase su
criterio ante de que publicase la Real or-
den proyectada y de la cual no conocían,
según hicieron constar, la parte dispositi-
va, pues el Sr. Maura se negó á ello, cir-
cunstancia ésta que ha disgustado á los co-
misionados.

Los comisionados no ocultan el disgusto
que les ha proporcionado la decepción ex-
perimentada por la actitud de algunos im-
portantes personajes de la situación, que
por su condición de vascogados hubieran
debido ampararles para el éxito de sus ne-
gociaciones.

El Sr. Ministro de la Gobernación, refiri-
éndose á este asunto, ha manifestado hoy
que no se explica el disgusto de los comi-
sionados vascogados; pues lo ocurrido en
su entrevista con el Sr. Maura, fué simple-
mente que aquél les manifestó que no po-
día enseñarles la Real orden que uno de
estos días publicará la *Gaceta*, referente á
la aplicación de la ley de alcoholes en las
provincias vascongadas, por entender que
nadie debía conocer su contenido hasta que
aparezca en dicho periódico oficial.

No hubo—según el Sr. Sánchez Guerra—
en dicha entrevista protesta ni desafi-
nación ninguna, por parte de los comi-
sionados.

El centenario de Isabel la Católica.

La Comisión de Presupuestos del Con-

greso ha aprobado un crédito extraordina-
rio de 15.000 pesetas para los gastos del
centenario de Isabel la Católica que ha de
celebrarse en Medina del Campo.

Proyectos de ley.

En breve emitirá su dictamen la Comi-
sión del Senado que entiende del proyecto
de ley sobre Jurados industriales.

La de Sindicatos agrícolas ha acordado
que ante la misma informen los senadores
que lo deseen.

Despacho con Su Majestad.

Hoy despacharon con S. M. á la hora de
costumbre los ministros de Estado y Gra-
cia y Justicia.

El primero sometió á la firma del Rey
varias cartas reales y el Sr. Sánchez de To-
ca una extensa combinación de personal de
la Magistratura y varios nombramientos de
personal eclesiástico.

El bautizo de la infanta.

A las tres de la tarde se ha verificado en
Palacio, en la Cámara de S. M. el bautizo
de la infanta Isabel Alfonsa.

Para dicho acto se ha utilizado, según
es costumbre en el regío Aleázar, la pila de
Santo Domingo de Guzmán, y ha adminis-
trado las aguas del bautismo el señor Obis-
po de Sión.

En atención al reciente luto de la Real
Familia, sólo han sido invitados á la cere-
monia el Gobierno, el Nuncio de Su Santida-
dad, los Presidentes de las Cámaras, los je-
fes de Palacio y la alta servidumbre del
día.

NOTICIAS

D. Carlos Lachapelle, Coronel de Infantería,
ha presentado al Juzgado una demanda contra
la esposa de dicho Sr. Lachapelle, doña Caroli-
na Hernando, hija del Consejero togado don
Mauricio Hernando Navas, por haber abando-
nado el domicilio conyugal hace quince meses,
sin haber justificado los motivos de tal resolu-
ción y llevándose todos los hijos, á uno de los
cuales se excitó á presentar una denuncia con-
tra su padre, por malos tratos, que decretó el
Juzgado calumniosa.

Entre los varios acuerdos que en la Asamblea
celebrada ayer tomó el partido socialista revo-
lucionario figuran, el referente á la publica-
ción de un periódico que defienda su doctrina
y táctica, y la entrega de una exposición á la
minoría republicana del Congreso, excitándola
á que recabe del Gobierno una solución eficaz
y rápida que abarate los artículos de primera
necesidad.

El Ministro de Agricultura ha suspendido
definitivamente por Real orden, la publicación
del *Boletín* de dicho departamento.

Los convecionarios han acudido al Tribunal
Supremo, reclamando daños y perjuicios.

Firma la demanda el abogado D. Fidel Pá-
rez Minguéz.

Hace días se reunió en el Municipio la Comi-
sión encargada de organizar los festejos para
celebrar el centenario del *Quijote*.

Dicha Comisión acordó confenar con el
Gobierno para que el Estado contribuya con
sus recursos á los gastos que las fiestas ocasionen.

También se acordó asociar á los festejos á
las Repúblicas americanas é invitar á cuantos
Centros y Sociedades científicas y literarias
quieran contribuir al mayor esplendor de
aquéllos.

Con el pretexto de no cumplirse las órdenes
gubernativas en lo que se refiere á la prohibi-
ción de fumar en los teatros, el sábado último
fué atropellado por un agente de la autoridad
un acomodador.

Este cumplió con su deber invitando á varias
espectadoras que fumaban para que saliesen de
la sala, y así se hizo; pero un policía se obstinó
en ver falta donde no la había, y después de
llamar la atención del público con sus capri-
chosas disposiciones, amenazó al acomodador
con llevarle al Juzgado municipal.

Nos parece muy bien toda disposición razo-
nable de la autoridad, pero ésta debe tener en
cuenta que hay ocasiones, como la de la Zar-
zuela, en que hay que comprimirse.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA.—VENTAS: 5.

Generadores BELLEVILLE

ACTUALMENTE EN SERVICIO (MARZO 1904)

EN BUQUES DE ALTO BORDO

NO COMPRENDIENDO las instalaciones en construcción ó en montaje

Marina.—	Militar Francesa.....	355.560 caballos.
	Real Inglesa.....	966.300 —
	Imperial Rusa.....	224.500 —
	Imperial Japonesa.....	122.700 —
	Imperial Austriaca.....	56.700 —
	Real Italiana.....	13.500 —
	Militar Chilena.....	26.500 —
	Militar Argentina.....	13.000 —
	Compañía de las Mensajerías Marítimas.....	87.600 —
	Compañía de los Caminos de Hierro del Geste.....	18.500 —
Total de aplicaciones en servicio. 1.884.860 caballos.		

S. te A. me des Etablissements Delaunay Belleville

Capital, SIX millions de francs.

Talleres y Astilleros del "Ermitage", A Saint-Denis (Seine) Francia

Dirección telegráfica: BELLEVILLE, Saint-Denis-sur-Seine

Agente comercial en España: Sr. D. Emmanuel Ges, Paseo de Colón, núm. 17.

BARCELONA

ENVIO FRANCO DE INFORMES GENERALES.—ESTUDIO GRATUITO DE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

